



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005878-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a situación actual del Plan Director del Monasterio cisterciense de Santa María de Sandoval, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, PE/005878, relativa a situación actual del Plan Director del Monasterio cisterciense de Santa María de Sandoval, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0805878, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación actual del Plan Director del Monasterio cisterciense de Santa María de Sandoval (León).

La Junta de Castilla y León ha invertido en el Monasterio de Santa María de Sandoval más de 800.000 € en diversas actuaciones de restauración tanto del propio inmueble como de los bienes muebles que alberga.

Las intervenciones realizadas hasta la fecha son acordes con las previstas en el Programa Europeo RAFAEL, que propone la recuperación escalonada por fases y adecuando cada intervención al uso previsto correspondiente a cada espacio con el objetivo de poder utilizar todos los espacios del edificio y sus anexos. Lo referente a la restauración arquitectónica corresponde a la 4ª fase del programa europeo y el desarrollo cultural a la 3ª fase, en la que se incluye, entre otras cosas, la difusión del Monasterio.

Se ha elaborado una guía del Cister en Castilla y León en la cual está incluido el Monasterio de Sandoval, del que se explican datos históricos y artísticos así como



información práctica para su visita. La publicación se encuentra disponible en papel y en formato PDF en el Portal de Patrimonio Cultural de Castilla y León de la web institucional.

El programa europeo no imponía ningún compromiso ni económico, ni político, así como tampoco financiaba la ejecución de las propuestas concretas que se debatieron durante el mismo. Éstas han de ajustarse a la real disposición económica y a la viabilidad técnica.

En los últimos años se ha llevado a cabo la consolidación de una parte del Monasterio y está pendiente de ejecutarse la visita a la misma a través de un centro de recepción. En la anterior legislatura se intentó negociar con la Junta Vecinal la obtención del espacio para este fin, sin que finalmente fuera posible.

Actualmente la Iglesia del Monasterio es visitable previa cita telefónica.

Valladolid, 8 de enero de 2015.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,  
Consejera.